



## **ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PESTE PORCINA AFRICANA**

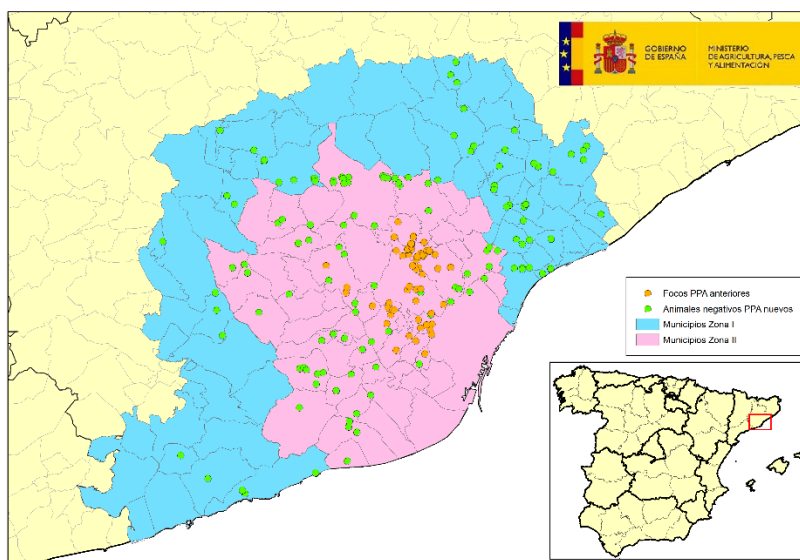
### **EN JABALÍES SILVESTRES EN CATALUÑA**

**20/08/2026**

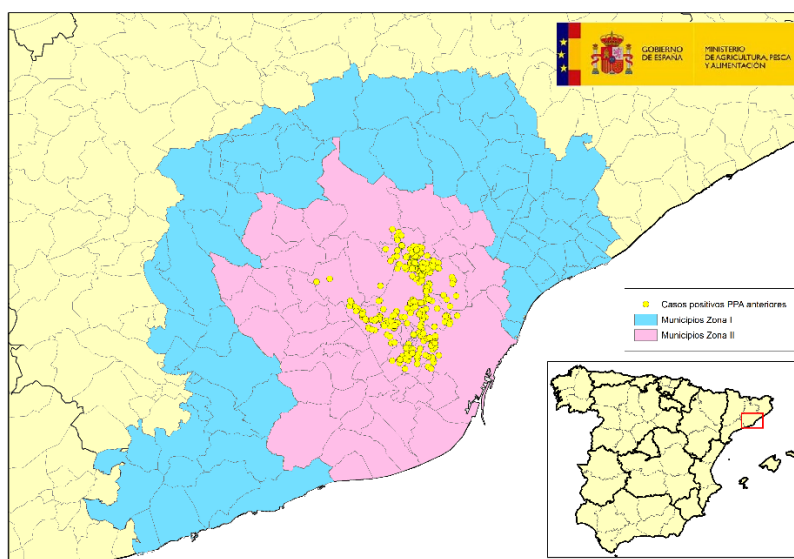
Desde la última nota de actualización de la situación de Peste Porcina Africana (PPA), enviada el 13 de agosto de 2026, **no se han detectado nuevos casos positivos de la enfermedad en esta última semana** por los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Generalitat de Catalunya. **Dado que continúan las capturas de animales y las tareas de búsqueda de cadáveres, no es descartable que en las próximas semanas sí se produzcan más casos, por lo que todas las medidas siguen en vigor.**

Por ello, se mantienen los **67 focos notificados hasta el pasado 13 de agosto**, 3 de ellos primarios y 64 secundarios (ver mapa 1), lo que suma un **total de 379 casos/jabalíes positivos** en 13 municipios: Cerdanyola del Vallès, Sant Cugat del Vallès, Sant Quirze del Vallès, Terrassa, Rubí, Molins de Rei, Sant Feliu de Llobregat, Sant Just Desvern, Barcelona, Sabadell, El Papiol, Castellbisbal y Esplugues de Llobregat (ver mapa 2).

Además, hasta la fecha se han analizado otros 10.952 animales que han resultado negativos, de los cuales 9.298 corresponden a animales capturados o abatidos sin mostrar sintomatología clínica, y 1.654 se han investigado por vigilancia pasiva (cadáveres enteros o restos hallados en el medio natural o animales con sintomatología abatidos) en las zonas restringidas y sus alrededores (ver mapas 1 y 2).



*Mapa 1: Localización de los 67 focos en jabalíes silvestres y de los jabalíes capturados o hallados muertos negativos detectados en la zona restringida II en la última semana (Fuente: MAPA).*



*Mapa 2: Localización detallada de los 379 casos de jabalíes silvestres detectados en la zona restringida II (Fuente: Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació).*

Siguen desarrollándose intensas labores de búsqueda de cadáveres de jabalíes, así como las actuaciones dirigidas a la reducción de las poblaciones de jabalíes en la zona, principalmente mediante el empleo de trampas de captura y el control poblacional realizado por agentes rurales y cazadores específicamente formados, bajo la supervisión de la autoridad competente. De igual modo, se continúa trabajando en la instalación y supervisión de medidas de aislamiento, se han reforzado los vallados y otro tipo de barreras, priorizando el control en corredores de uso de jabalíes, que se van adaptando a la evolución de la situación epidemiológica.



Por otro lado, **la semana pasada se produjo un incendio en el área del Parque Natural de la Sierra de Collserola, sin** que se produjera un **impacto relevante** sobre el área de terreno ni las poblaciones de jabalíes de la zona, al tratarse de una zona concreta de 10 hectáreas, con baja densidad forestal y cercana a zonas urbanas elevadas. De igual modo, el incendio no afectó al conjunto de medidas y medio de control de la enfermedad dispuestos en la zona, encargándose los efectivos desplegados de las tareas de limpieza y desinfección de los vehículos que participaron en la extinción del incendio.

En cuanto a las actuaciones en granjas y otros establecimientos de porcino localizados en las zonas I y II, los SVO mantienen sus controles, inspeccionándose sus medidas de bioseguridad y realizando la vigilancia pasiva reforzada establecida por la normativa comunitaria en las explotaciones comerciales, **sin haberse detectado ningún caso positivo en cerdo doméstico**. Además, la gran mayoría de explotaciones localizadas en zona II se encuentran actualmente vacías.

Se mantiene un alto nivel de **alerta con refuerzo de vigilancia pasiva y bioseguridad en explotaciones de porcino y en poblaciones de jabalíes silvestres, tanto en Cataluña como en el resto de España**.

Se recuerda que la PPA es una **enfermedad no zoonótica**, es decir, las personas no son susceptibles a la infección ni por contacto con los animales ni por ingestión de productos derivados de ellos.

Dada la situación, resulta necesario **extremar las medidas de bioseguridad** en todas las explotaciones de ganado porcino y jabalíes, y en el transporte de animales de esta especie. Así mismo, se recuerda la obligación de comunicar a los SVO de las CCAA sobre cualquier sospecha que se detecte, tanto en jabalíes silvestres como en explotaciones de ganado porcino en todo el territorio nacional.

Para más información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, podéis visitar la web del MAPA dedicada a la enfermedad en el siguiente enlace:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste\\_porcina\\_africana](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana)

Para más información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres y sobre protocolo de actuación y comunicación en caso de detectarse jabalíes con signos de enfermedad o cadáveres en el



medio, podéis revisar la guía de vigilancia en fauna silvestre que incluye la PPA entre otras enfermedades:

<https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fauna-silvestre/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre.pdf>